

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Podología
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad Enfermería, Fisioter. y Podolog
Nombre asignatura:	Fundamentos de Podología
Código asignatura:	1750006
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Enfermería
Departamento/s:	Podología

Coordinador de la asignatura

COHEÑA JIMÉNEZ, MANUEL

Profesorado

Profesorado de grupo principal

COHEÑA JIMÉNEZ, MANUEL

Profesorado de otros grupos

GUERRERO RODRIGUEZ, ANTONIO

PEREZ BELLOSO, ANA JUANA

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- 1.- El marco histórico y conceptual de la Podología que incluye el pasado, presente y proyección futura de la Podología como profesión.
- 2.- La consolidación de la Podología como disciplina y su doble consideración como ciencia y tecnología.
- 3.- Las características de la Podología como profesión, marco legal de actuación profesional, función social y situación socio-profesional.

4.- La detección de problemas a los que se pueda dar respuesta desde la Podología y a aportar soluciones originales y creativas, con una expresión adecuada al nivel universitario.

5.- Conocimientos conceptuales y metodológicos necesarios para trabajos de investigación y para que el alumno desarrolle capacidad de pensamiento crítico y reflexivo ante la producción científica.

6.- Conocimientos para que el estudiante comience a adquirir un código ético y una actitud para prevenir los riesgos laborales, que rijan su futura actuación como profesional.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E.9 La historia, los aspectos legislativos, éticos y de gestión relacionados con la profesión.

E.20 Desarrollar las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales.

E.26 Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.

E.28 Utilizar elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos.

E.29 Aplicar los métodos de investigación y preparación científica.

E.30 Adquirir la capacidad crítica sobre publicaciones científicas.

E.31 Adquirir la capacidad de comunicar en los foros científicos los avances profesionales.

E.35 Aprender a evaluar científicamente el nivel de conocimientos y las competencias propias.

E.36 Actuar en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis.

E.44 Adquirir el concepto de salud y enfermedad. Conocer los determinantes de la salud

en la población. Desarrollar los factores que influyen en el fenómeno salud-enfermedad. Diseño de protocolos de prevención y su aplicación práctica. Salud pública y organización sanitaria. Concepto, método y uso de la epidemiología.

E.50 Conocer los Fundamentos de la Podología. Ergonomía. Historia de la profesión y marco conceptual. Concepto de profesión. Nomenclatura técnica empleada en ciencias de la salud. Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.

E.51 Actuar en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis. Derechos del paciente. Responsabilidad civil y sanitaria. Problemas éticos en el ejercicio de la profesión. Instrumentos que ayuden al profesional en caso de problemas éticos. Marco profesional. Derechos y obligaciones del profesional.

E.85 Desarrollar las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales.

E.91 Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.

E.93 Utilizar elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos.

E.104 Conocer y saber establecer una relación con el paciente desde una posición de autoridad profesional y de empatía.

E.108. Saber y estar preparado para establecer una adecuada relación interprofesional en la actuación clínica, partiendo de su conocimiento de las competencias profesionales propias y del resto de las profesiones sanitarias.

E.114 Conocer los conceptos básicos de la sociología aplicados a la salud.

E.115 Saber identificar los aspectos sociales del ser humano.

E.116 Aprender a adquirir información de corte social para complementar los restantes objetivos.

E.117 Aproximarse a la realidad social relacionada con la salud.

E.118 Percibir la influencia del medio ambiente en la salud del pie.

E.119 Orientar la actitud hacia la consideración de los factores socio- ambientales como

condicionantes de la salud del pie.

Competencias genéricas:

G.1 Capacidad de análisis (Se entrena intensamente).

G.2 Capacidad de organización y planificación (Se entrena intensamente).

G.3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa (Se entrena intensamente)

G.4 Conocimiento de una lengua extranjera (Se entrena débilmente).

G.5 Conocimientos de informática relativos al ámbito del estudio (Se entrena intensamente).

G.6 Capacidad de gestión de la información (Se entrena intensamente).

G.7 Resolución de problemas (Se entrena intensamente).

G.8 Toma de decisiones (Se entrena moderadamente).

G.9 Trabajo en equipo (Se entrena moderadamente).

G.14 Razonamiento crítico (Se entrena intensamente).

G.16 Aprendizaje autónomo (Se entrena intensamente).

Contenidos o bloques temáticos

PROGRAMA TEÓRICO

Bloque temático de FUNDAMENTOS DE PODOLOGÍA (35 horas)

UNIDAD TEMÁTICA I. Podología en la Universidad.

UNIDAD TEMÁTICA II. Marco Histórico.

UNIDAD TEMÁTICA III. Marco conceptual.

UNIDAD TEMÁTICA IV. Marco legislativo.

UNIDAD TEMÁTICA V. Marco profesional.

CONTENIDOS TEÓRICOS

-Podología en la Universidad. Consideraciones generales. Contexto educativo. Proceso educativo.

-Marco histórico. La Podología en la historia. Experiencias sobre Podología actual.

-Marco conceptual. Concepto actual de Podología y podólogo. Semiología. Terminología. Interpretación. Nomenclatura técnica empleada en ciencias de la salud. Definición de Salud. Fuentes de documentación en Podología. Podología basada en la evidencia

-Marco legal. Legislación sanitaria relacionada con la Podología. Derechos y obligaciones del profesional.

-Marco profesional. El podólogo y su campo de acción. Funciones de Podología. Organizaciones profesionales en Podología. Aspectos éticos y deontológicos del ejercicio profesional. Responsabilidad profesional. Comunicación en Podología. Principios básicos de la Entrevista clínica podológica. Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a Podología. Aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación al campo de la Podología. Biblioteca. Búsqueda bibliográfica. Preparación de documentos con las nuevas herramientas informáticas. Ergonomía básica.

CONTENIDOS PRÁCTICOS (17,5 horas)

UNIDAD PRÁCTICA I: Fuentes de documentación en Podología.

Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Para impartir esta unidad práctica se contará con la colaboración de miembros del personal de la Biblioteca de Centros de la Salud.

UNIDAD PRÁCTICA II: Inicio al desarrollo de habilidades cognitivas en Podología.

Aprender a aprender. Lectura, interpretación y comunicación de documentos científicos.

UNIDAD PRÁCTICA III: Experiencias sobre Podología actual.

Se invitarán a podólogos de diferentes promociones a comunicar sus experiencias formativas y profesionales.

UNIDAD PRÁCTICA IV: Comunicación en Podología. Entrevista Clínica Podológica.

UNIDAD PRÁCTICA V: Responsabilidad profesional. Aspectos legales y deontológicos.

UNIDAD PRÁCTICA VI: Seminario en el Área Clínica de Podología.

Esta actividad académica práctica será de observación

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Bloque temático de contenidos teóricos FUNDAMENTOS DE PODOLOGÍA (35 horas)

UNIDAD TEMÁTICA I. Marco Pedagógico.

UNIDAD TEMÁTICA II. Marco Histórico.

UNIDAD TEMÁTICA III. Marco conceptual.

UNIDAD TEMÁTICA IV. Marco legislativo.

UNIDAD TEMÁTICA V. Marco profesional.

Bloque de contenidos prácticos (17.5 horas)

UNIDAD PRÁCTICA I: Fuentes de documentación en Podología. Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Para impartir esta unidad práctica se contará con la colaboración de miembros del personal de la Biblioteca de Centros de la Salud.

UNIDAD PRÁCTICA II: Inicio al desarrollo de habilidades cognitivas en Podología. Aprender a aprender. Lectura, interpretación y comunicación de documentos científicos.

UNIDAD PRÁCTICA III: Experiencias sobre Podología actual. Se invitarán a podólogos de diferentes promociones a comunicar sus experiencias formativas y profesionales.

UNIDAD PRÁCTICA IV: Comunicación en Podología. Entrevista Clínica Podológica.

UNIDAD PRÁCTICA V: Responsabilidad profesional. Aspectos legales y deontológicos.

UNIDAD PRÁCTICA VI: Seminario en el Área Clínica de Podología. Esta actividad académica práctica será de observación. Estará integrada en las actividades asistenciales programadas en el ACP y orientadas a mostrar situaciones profesionales reales en Servicios de Quiropodología, Ortopodología, Cirugía podológica, Exploración general y radiológica, Esterilización y otros.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
A Clases Teóricas	35	3,5
B Clases Teórico/ Prácticas	12,5	1,25
D Clases en Seminarios	10	1
G Prácticas de Informática	2,5	0,25

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Modalidad de evaluación final

Evaluación del contenido teórico

Se realizará una prueba escrita parcial al finalizar la asignatura y otra prueba extraordinaria en septiembre, ambas pruebas abarcarán ineludiblemente todo el temario tanto teórico como práctico.

La prueba escrita es obligatoria para superar la asignatura y consiste en una prueba objetiva con un cuestionario con veinte preguntas de respuestas múltiples, (con un valor del 40% en la nota del examen) y diez preguntas de respuesta breve (con un valor del 60% en la nota del examen). Todos los contenidos del programa teórico se consideran básicos.

Cada pregunta se valorará de 0 a 1 puntos. Cada una de las preguntas con respuestas en blanco, tanto en el cuestionario de respuestas breves como en el de respuestas múltiples, se valorará con cero puntos.

Con el fin de evitar el efecto del azar en el cuestionario de respuestas múltiples aplicamos la fórmula: $P = A - (E / n \cdot 1)$

Siendo A el número de aciertos, E el número de errores y n el número de opciones de cada pregunta.

La calificación mínima para superar este apartado de la prueba escrita deberá ser de Aprobado (5 sobre 10).

La nota del examen teórico repercutirá, como máximo, un 70% en la calificación definitiva de cada final o extraordinario que se celebre.

Modalidad de evaluación continua

Evaluación del contenido teórico

El alumnado que se haya acogido voluntariamente al sistema de ¿Evaluación continua¿ se comprometerá a:

1) Asistencia obligatoria a las clases teóricas. Repercusión en la calificación final de la asignatura: 10%. Se conseguirá la máxima puntuación si no se acumulan más de 3 faltas a clases teóricas.

2) Realizar y superar el aprobado en todas las tareas que se indiquen como obligatorias a lo largo del desarrollo de las clases teóricas. El número de estas tareas obligatorias no será superior a quince. Para su evaluación los trabajos obligatorios y voluntarios se podrán entregar, según se indique por el profesorado, en clase o a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual. Repercusión en la calificación final de la asignatura: 20%.

3) Realizar una prueba escrita, igual que en la modalidad de ¿evaluación final¿, pero con un 40% de repercusión en la calificación final de la asignatura.

Modalidad de evaluación final:

Actividades prácticas

Las actividades prácticas preclínicas serán de asistencia obligatoria al 100% para todo el alumnado.

El alumno deberá entregar obligatoriamente un trabajo al inicio o a la finalización de cada sesión de prácticas, siempre que el profesor lo indique, cuyo tema será propuesto por el profesor encargado del desarrollo de las prácticas.

Se evaluará la actitud y aptitud del alumno en cada una de las actividades que desarrolle y

el grado de consecución de los objetivos propuestos, para su control se recomienda utilizar un cuaderno de prácticas. La calificación mínima para superar este apartado deberá ser 5.

La nota de la evaluación de las prácticas repercutirá un 30%, como máximo, en la calificación de la asignatura.

Modalidad de evaluación continua:

Actividades prácticas

Se evaluarán de igual forma que en la modalidad de ¿evaluación final¿. Y tendrá la misma repercusión en la calificación final de la asignatura, es decir, un 30%.

Para cada convocatoria final o extraordinaria la puntuación final será de 0 a 10 puntos, aprobándose la asignatura a partir de 5, siempre que se haya aprobado la parte teórica y también la parte práctica.

Horarios del grupo del proyecto docente

<https://fefp.us.es/search/node?keys=horarios>

Calendario de exámenes

<https://fefp.us.es/search/node?keys=ex%C3%A1menes>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: LUIS MARTINEZ CAMUÑA
Vocal: GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO
Secretario: RAQUEL GARCIA DE LA PEÑA
Suplente 1: ANTONIO CORDOBA FERNANDEZ
Suplente 2: ENRIQUE PANERA RICO
Suplente 3: ALFONSO MARTINEZ FRANCO

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Criterio de calificación

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Tomando en consideración criterios académicos para la adaptación de las titulaciones oficiales

de la US a las exigencias sanitarias causadas por la COVID- 19 durante el curso académico 2021-2022, se describen en este proyecto docente 3 escenarios:

Escenario cero: Total presencialidad.

Escenario A: Menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

Escenario B: Suspensión de la actividad presencial y docencia completamente en línea.

Clases teóricas

La metodología que aplicamos en esta asignatura es la denominada aprendizaje basado en un sistema de evaluación continua. Así, a lo largo de la asignatura los estudiantes, son una parte activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la realización de actividades formativas de los contenidos de la asignatura tanto de manera individual, como colectiva. Esta modalidad de enseñanza se combina con la clase participativa y explicativa e invertida de algunos de los contenidos conceptuales, fundamentos, principios y teorías de la asignatura que imparte el profesorado y que se complementa durante las sesiones. Estas se desarrollarán durante el primer cuatrimestre mediante la impartición de clases interactivas participativas en el aula (35 horas). Mediante estas clases teóricas el profesorado expone los aspectos conceptuales de los contenidos de la asignatura mediante la explicación en el aula con apoyo de diapositivas y videos. En clase los estudiantes formulan sus preguntas e inician algunos de los trabajos en equipo. El profesorado realiza seguimiento diario de los avances desarrollados por los estudiantes y fomenta la enseñanza a través de algunas clases invertidas. Esto se complementa con actividades de aprendizaje que los estudiantes realizan fuera del aula y que incluyen: lectura crítica de artículos, búsqueda de información y selección de la más pertinente para dar respuesta a las cuestiones/planteamientos propuestos en clase, redacción de documentos, elaboración de contenidos formativos, etc. Se van realizando entregas de trabajos grupales de manera rotatoria y trabajos individuales de manera semanal. El número de trabajos obligatorios no será superior a quince, y de manera complementaria se pueden realizar trabajos voluntarios. La entrega de estos trabajos se realizará según indique el profesorado, de manera presencial en la clase o a través de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla. Las estrategias formativas que se desarrollan en esta asignatura se pueden calificarla de la siguiente forma: Enseñanza directa, donde el profesorado presenta a los estudiantes de forma presencial los conceptos y teorías, contenidos de la asignatura para una adquisición por parte del alumnado utilizando recursos como presentaciones y videos. Esta metodología cuenta con el rol activo del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, se desarrolla el aprendizaje colaborativo donde el alumnado debe aprender a colaborar para la resolución de las situaciones prácticas que en cada momento se les presentan. Además de un

aprendizaje autónomo del estudiante, mediante la búsqueda, orden y clasificación de la información, la cual el alumnado debe comprender, representarla y exponerla de forma que demuestren una adecuada comprensión de los contenidos. La asistencia a las clases teóricas es obligatoria en este sistema de evaluación continua y tiene repercusión en la calificación final de la asignatura. Se conseguirá la máxima puntuación si no se acumulan más de 3 faltas a clases teóricas.

La modalidad de docencia y evaluación no continua se realizará con el material que se encuentra en la plataforma de enseñanza virtual de la US y el material que el profesorado haya entregado al alumnado, junto con toda la bibliografía básica y específica que se dispone en la asignatura. Los estudiantes que no asistan a clase o que no hayan entregado las correspondientes tareas deberán realizar un examen presencial de todos los contenidos de la asignatura.

Teórico-prácticas y Seminarios

La metodología que aplicamos en esta asignatura es la denominada clase participativa y explicativa, colaborativa con un aprendizaje en grupos reducidos. El profesorado en las distintas unidades prácticas abordará contenidos fundamentales de la asignatura utilizando diferentes recursos: materiales divulgativos, lectura de documentos, análisis crítico de textos y documentación legislativa, videoteca, profesionales invitados, asistencia a las instalaciones del área clínica de podología, documentales, etc. Las actividades prácticas preclínicas serán de asistencia obligatoria al 100% para todo el alumnado. Los estudiantes deberán entregar obligatoriamente un trabajo al inicio o a la finalización de cada sesión de prácticas, siempre que el profesor lo indique, y cuyo tema y formato de entrega será propuesto por el profesorado encargado del desarrollo de las prácticas. Este trabajo se puede desarrollar durante la actividad práctica y mediante aprendizaje colaborativo se evaluará la participación, actitud y aptitud del alumnado en cada una de las actividades que desarrolle y el grado de consecución de los objetivos propuestos, para su control se recomienda utilizar un cuaderno de prácticas. Las estrategias formativas que se desarrollan en esta asignatura se pueden calificar de la siguiente forma: Aprendizaje colaborativo, los estudiantes deben de aprender a colaborar para la resolución de las situaciones prácticas que en cada momento se les presentan. En ocasiones, los estudiantes tienen autonomía para elegir la temática sobre la cual desarrollar contenido de formación, y siempre han de mostrar avances de sus trabajos conforme avanza y progresa la asignatura. La complejidad de los trabajos debe ser proporcional a la progresión de los contenidos de las clases teóricas. Mediante la enseñanza directa, el docente presenta a los estudiantes de forma presencial, utilizando recursos como presentaciones y videos, los contenidos que se requiere para que el estudiante desarrolle. Sin olvidar el aprendizaje autónomo del estudiante. Los estudiantes han de buscar, ordenar y clasificar información, comprenderla, representarla y exponerla de forma que demuestren una adecuada comprensión.

El estudiante debe asimismo leer y comprender textos necesarios para el desarrollo de la tarea. Este aprendizaje autónomo se lleva a cabo en los momentos de trabajo individual y en grupo para dar respuesta a la situación planteada en cada actividad práctica preclínica.

Escenario 0

El escenario 0 permite diseñar un proyecto docente donde se lleven a cabo la totalidad de acciones formativas presenciales tanto en los créditos teóricos como prácticos. El escenario 0 es el descrito anteriormente por lo que obviamos repetirlo.

Escenario A: Plan de contingencia

El escenario A establece una horquilla de presencialidad que en estos momentos no es posible predecir. En estas condiciones se ha de realizar una adaptación de la organización de esta asignatura a partir de las adaptaciones de las siguientes estrategias didácticas: En cuanto a la enseñanza directa, las sesiones presenciales se aprovecharán para introducir y presentar cada uno de los contenidos teóricos de la asignatura. Para las clases teóricas, en los momentos no presenciales para todo el alumnado, se utilizarán como recurso las sesiones de video-clases a través de la herramienta BB Collaborate y la plataforma de la enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla. A lo largo de estas clases, que se impartirán desde el despacho o aula del docente para algunos alumnos, el docente centrará y desarrollará los contenidos de la asignatura. Las video clases no consistirán sólo en el profesor hablando, sino que se buscará que los estudiantes participen y debatan sobre los contenidos de cada una de las clases. Los contenidos digitales integrados de las clases estarán disponibles para el alumnado en la plataforma de enseñanza virtual de la universidad de Sevilla en el formato (ppt/Word) que el profesorado considere más adecuado para el alumnado. Estos contenidos incluyen unidades temáticas en las que se explican contenidos. Además, se complementará con todo el material (artículos científicos de lectura, notas de prensa, revista científicas, comunicados de actualidad, etc..) que el profesorado considere necesario para mejorar la adquisición de conocimientos por el estudiante. Estas video-clases son de los contenidos de enseñanza que normalmente se presentan de forma presencial a todo el alumnado en las clases y que además nos permitirá que algunas de las horas de presencialidad se dediquen a resolver dudas o a profundizar en algunos aspectos. Para el aprendizaje autónomo de los estudiantes, se entiende que, al reducirse la presencialidad, se ha de aumentar las posibilidades de los estudiantes para realizar las acciones de aprendizaje autónomo contempladas en el Escenario 0 pero añadiendo otros elementos debido a la necesidad de acercar a los estudiantes los contenidos y orientaciones que no tendrían por la reducción de tal presencialidad.



Para las actividades formativas teóricas-prácticas y seminarios, la tutoría y seguimiento adquiere mayor importancia en este escenario. Se intentará respetar al máximo el contexto de semipresencialidad y adaptar en la menor medida posible al contexto en línea, e intentando reproducir al máximo el contexto presencial. Estas actividades de grupo único se impartirán desde el despacho o aula designado desde el Departamento, en el caso de grupos reducidos se realizarán de manera presencial. En la metodología basada en aprendizaje autónomo y colaborativo, el seguimiento del trabajo de los estudiantes resulta fundamental, por lo que este seguimiento se realizará tanto en seminarios como en sesiones de tutoría presenciales y a través de video tutorías utilizando la herramienta BB Collaborate o herramienta de grupos de Enseñanza virtual. A través de esta herramienta los alumnos dispondrán de un espacio de grupos que incluye: foro, blog, etc.. También se pueden realizar video-reuniones de seguimiento a través de BB Collaborate, para que el profesorado pueda realizar un seguimiento del trabajo de los estudiantes en grupo con video-reuniones con cada uno de los grupos o parejas. El alumnado realizará su trabajo presencial y no presencial, y estará apoyado, asesorado y guiado por el profesorado en línea, para la resolución de dudas que puedan plantearse. El alumnado deberá entregar un trabajo, al igual que en el escenario 0.

Escenario B: Plan de contingencia

El escenario B establece que la presencialidad no es posible por lo que se han de desarrollar las enseñanzas en la modalidad 100% en línea. En estas condiciones se ha de realizar una adecuación de la organización de esta asignatura a partir de las adaptaciones de las siguientes estrategias didácticas: La enseñanza directa se reforzará en su formato en línea, dado que no serán posibles las sesiones presenciales, se aumentarán el número de video clases con los estudiantes en diferentes contextos: toda la clase, grupos y estudiantes individuales. Estas video-presentaciones se complementan con las grabaciones que los estudiantes tienen a su disposición en Enseñanza Virtual. El alumnado dispondrá de las sesiones de video-clases utilizando la herramienta BB Collaborate. A lo largo de estas clases, el docente centrará y desarrollará los contenidos de la asignatura. Las video clases no consistirán sólo en el profesor hablando, sino que se buscará que los estudiantes participen y debatan sobre los contenidos de cada una de las clases. Los contenidos digitales integrados de las clases estarán disponibles para el alumnado en la plataforma de enseñanza virtual de la universidad de Sevilla en el formato (ppt/Word) que el profesorado considere más adecuado para el alumnado. Estos contenidos incluyen unidades temáticas en las que se explican contenidos. Además, se complementará con todo el material (artículos científicos de lectura, notas de prensa, revista científicas, comunicados de actualidad, etc..) que el profesorado considere necesario para mejorar la adquisición de conocimientos por el estudiante. Estas video-clases son de los contenidos de enseñanza que normalmente se presentan de forma presencial en las clases y que además nos permitirá que algunas de las horas de presencialidad se dediquen a resolver dudas o a profundizar en algunos aspectos.

Para las actividades formativas teóricas-prácticas y seminarios, la tutoría y seguimiento adquiere mayor importancia en este escenario. Se intentará adaptar al contexto en línea, intentando reproducir al máximo el contexto presencial. En la metodología basada en aprendizaje autónomo y colaborativo, el seguimiento del trabajo de los estudiantes resulta fundamental, por lo que este seguimiento se realizará tanto en seminarios como en sesiones de tutoría presenciales y a través de video tutorías utilizando la herramienta BB Collaborate o herramienta de grupos de Enseñanza virtual. A través de esta herramienta los alumnos dispondrán de un espacio de grupos que incluye: foro, blog, etc. También se pueden realizar video-reuniones de seguimiento a través de BB Collaborate, para que el profesorado pueda realizar un seguimiento del trabajo de los estudiantes en grupo con video-reuniones con cada uno de los grupos o parejas. El alumnado realizará su trabajo en línea, y estará apoyado, asesorado y guiado por el profesorado en línea, para la resolución de dudas que puedan plantearse. El alumnado deberá entregar un trabajo, al igual que en el escenario 0.

Evaluación

Evaluación Escenario 0

La evaluación del contenido teórico se realizará mediante una prueba escrita presencial al finalizar la asignatura, que abarcará ineludiblemente todo el temario tanto teórico como práctico. Todos los contenidos del programa teórico se consideran básicos. Para cada convocatoria final la puntuación final será de 0 a 10 puntos, aprobándose la asignatura a partir de 5, siempre que se haya aprobado la parte teórica y también la parte práctica (teórico-prácticas y seminarios). La prueba escrita individual presencial es obligatoria para superar la asignatura y consiste en una prueba objetiva con un cuestionario con 20 preguntas de respuestas múltiples (con un valor del 40% en la nota del examen), y 10 preguntas de respuesta breve (con un valor del 60% en la nota del examen). Cada pregunta se valorará de 0 a 1 puntos. Cada una de las preguntas con respuestas en blanco, tanto en el cuestionario de respuestas breves como en el de respuestas múltiples, se valorará con cero puntos. Con el fin de evitar el efecto del azar en el cuestionario de respuestas múltiples aplicamos la fórmula: $P = A - (E/n - 1)$. Siendo A el número de aciertos, E el número de errores y n el número de opciones de cada pregunta. La calificación mínima para superar este apartado de la prueba escrita presencial deberá ser de Aprobado (5 sobre 10). La nota del examen teórico repercutirá, como máximo, un 70% en la calificación definitiva, el 30% restante resultará de la evaluación de las actividades prácticas preclínicas y seminarios.

Para la modalidad de evaluación continua de los estudiantes se realizará tomando en cuenta las



siguientes evidencias: 1) La asistencia a clase es obligatoria y tiene una repercusión en la calificación final de la asignatura del 10%. Se conseguirá la máxima puntuación si no se acumulan más de 3 ausencias a clases teóricas debidamente justificadas. 2) Actividades y/o tareas de evaluación continua: La entrega de cada una de las actividades es obligatoria y no entregar alguna de las actividades en formato y tiempo, significa que no podrá continuar con la evaluación continua voluntaria y quedará excluido de la misma, y deberá presentarse a examen en modalidad no continua. Estas actividades configuran un 20% del total de la calificación del estudiante. Estas actividades incluyen: entrega de actividad, participación en foro y debate ante planteamientos y propuestas. 3) Examen individual presencial que corresponde a un 40% de la calificación final.

Las actividades prácticas preclínicas serán de asistencia obligatoria al 100% para todo el alumnado, que deberá entregar obligatoriamente un trabajo al inicio o a la finalización de cada sesión de prácticas, siempre que el profesor lo indique, cuyo tema y formato será propuesto por el profesor encargado del desarrollo de las prácticas. Se evaluará la participación, actitud y aptitud del alumnado en cada una de las actividades que desarrolle y el grado de consecución de los objetivos propuestos, para su control se recomienda utilizar un cuaderno de prácticas. La calificación mínima para superar este apartado deberá ser 5. La nota de la evaluación de las prácticas repercutirá un 30%, como máximo, en la calificación final de la asignatura.

Para la modalidad de evaluación no continua de los estudiantes se realizará tomando en cuenta las siguientes evidencias: El examen individual o prueba escrita presencial que corresponde a un 70% de la calificación final, que será para los estudiantes que no asistan a clase o que no hayan entregado las correspondientes tareas y que deberán realizar un examen presencial. Las actividades prácticas preclínicas serán de asistencia obligatoria al 100% para todo el alumnado, que deberá entregar obligatoriamente un trabajo al inicio o a la finalización de cada sesión de prácticas, siempre que el profesor lo indique, cuyo tema y formato será propuesto por el profesor encargado del desarrollo de las prácticas. Se evaluará la participación, actitud y aptitud del alumnado en cada una de las actividades que desarrolle y el grado de consecución de los objetivos propuestos, para su control se recomienda utilizar un cuaderno de prácticas. La calificación mínima para superar este apartado deberá ser 5. La nota de la evaluación de las prácticas repercutirá un 30%, como máximo, en la calificación de la asignatura. La no superación de tanto de la prueba de evaluación teórica como la de los seminarios y parte práctica conlleva la no superación de la asignatura.

Evaluación Escenario A

La evaluación del contenido teórico se realizará mediante una prueba escrita presencial al

finalizar la asignatura, que abarcará ineludiblemente todo el temario tanto teórico como práctico. Todos los contenidos del programa teórico se consideran básicos. Para cada convocatoria final la puntuación final será de 0 a 10 puntos, aprobándose la asignatura a partir de 5, siempre que se haya aprobado la parte teórica y también la parte práctica. La prueba escrita presencial es obligatoria para superar la asignatura y consiste en una prueba objetiva con un cuestionario con veinte preguntas de respuestas múltiples (con un valor del 40% en la nota del examen), y diez preguntas de respuesta breve (con un valor del 60% en la nota del examen). Cada pregunta se valorará de 0 a 1 puntos. Cada una de las preguntas con respuestas en blanco, tanto en el cuestionario de respuestas breves como en el de respuestas múltiples, se valorará con cero puntos. Con el fin de evitar el efecto del azar en el cuestionario de respuestas múltiples aplicamos la fórmula: $P=A-(E/n-1)$. Siendo A el número de aciertos, E el número de errores y n el número de opciones de cada pregunta. La calificación mínima para superar este apartado de la prueba escrita deberá ser de Aprobado (5 sobre 10). La nota del examen teórico repercutirá, como máximo, un 70% en la calificación definitiva, el 30% restante resultará de la evaluación de las actividades prácticas preclínicas y seminarios.

Para la modalidad de evaluación continua de los estudiantes se realizará tomando en cuenta las siguientes evidencias: 1) La asistencia a las videoclases y videotutorías es obligatoria y tiene una repercusión en la calificación final de la asignatura del 10%. Se conseguirá la máxima puntuación si no se acumulan más de 3 ausencias a clases teóricas debidamente justificadas. 2) Actividades y/o Tareas de evaluación continua: La entrega de cada una de las actividades es obligatoria y no entregar alguna de las actividades significa que no podrá continuar con la evaluación continua voluntaria y quedará excluido de la misma, y deberá presentarse a examen presencial mediante sistema de evaluación no continua. Estas actividades configuran un 20% del total de la calificación del estudiante. Estas actividades incluyen: entrega de actividad, participación en foro y debate ante planteamientos y propuestas. 3) El examen individual presencial corresponde a un 40% de la calificación final. Las actividades prácticas preclínicas serán de asistencia obligatoria al 100% para todo el alumnado, que deberá entregar obligatoriamente un trabajo al inicio o a la finalización de cada sesión de prácticas, siempre que el profesor lo indique, cuyo tema y formato será propuesto por el profesor encargado del desarrollo de las prácticas. Se evaluará la participación, actitud y aptitud del alumnado en cada una de las actividades que desarrolle y el grado de consecución de los objetivos propuestos, para su control se recomienda utilizar un cuaderno de prácticas. La calificación mínima para superar este apartado deberá ser 5. La nota de la evaluación de las prácticas repercutirá un 30%, como máximo, en la calificación de la asignatura.

Para la modalidad de evaluación no continua de los estudiantes se realizará tomando en cuenta las siguientes evidencias: 1) El examen presencial individual que corresponde a un 70% de la calificación final, que será para los estudiantes que no asistan a clase o que no hayan

entregado las correspondientes tareas y que deberán realizar un examen individual presencial.

2) Las actividades prácticas preclínicas serán de asistencia obligatoria al 100% para todo el alumnado, que deberá entregar obligatoriamente un trabajo al inicio o a la finalización de cada sesión de prácticas, siempre que el profesor lo indique, cuyo tema y formato será propuesto por el profesor encargado del desarrollo de las prácticas. Se evaluará la participación, actitud y aptitud del alumnado en cada una de las actividades que desarrolle y el grado de consecución de los objetivos propuestos, para su control se recomienda utilizar un cuaderno de prácticas. La calificación mínima para superar este apartado deberá ser 5. La nota de la evaluación de las prácticas repercutirá un 30%, como máximo, en la calificación de la asignatura. La no superación de tanto de la prueba de evaluación teórica como la de los seminarios y parte práctica conlleva la no superación de la asignatura.

Evaluación Escenario B

La evaluación del contenido teórico se realizará mediante una prueba en línea al finalizar la asignatura, que abarcará ineludiblemente todo el temario tanto teórico como práctico. Todos los contenidos del programa teórico se consideran básicos. Para cada convocatoria final la puntuación final será de 0 a 10 puntos, aprobándose la asignatura a partir de 5, siempre que se haya aprobado la parte teórica y también la parte práctica. La prueba individual en línea es obligatoria para superar la asignatura y consiste en una prueba objetiva consistente en 40 preguntas de múltiple respuesta (4 opciones de respuesta) y donde por cada cuatro respuestas tipo test incorrectas se restará una pregunta contestada correctamente. Será necesaria la superación de la misma con una nota mínima de 5. La nota del examen teórico repercutirá, como máximo, un 70% en la calificación definitiva, el 30% restante resultará de la evaluación de las actividades prácticas preclínicas y seminarios.

Para la modalidad de evaluación continua de los estudiantes se realizará tomando en cuenta las siguientes evidencias: 1) La asistencia a las video clases y video tutorías es obligatoria y tiene una repercusión en la calificación final de la asignatura del 10%. Se conseguirá la máxima puntuación si no se acumulan más de 3 ausencias a clases teóricas debidamente justificadas. 2) Actividades y/o tareas de evaluación continua: La entrega de cada una de las actividades es obligatoria y no entregar alguna de las actividades significa que no podrá continuar con la evaluación continua voluntaria y quedará excluido de la misma, y deberá presentarse a examen en modalidad no continua. Estas actividades configuran un 20% del total de la calificación del estudiante. Estas actividades incluyen: entrega de actividad, participación en foro y debate ante planteamientos y propuestas. 3) El examen individual en línea que corresponde a un 40% de la calificación final. Las actividades prácticas preclínicas serán de asistencia obligatoria al 100% para todo el alumnado, que deberá entregar obligatoriamente un trabajo al inicio o a la finalización de cada sesión de prácticas, siempre que el profesor lo indique, cuyo tema será

propuesto por el profesor encargado del desarrollo de las prácticas. Se evaluará la participación, actitud y aptitud del alumnado en cada una de las actividades que desarrolle y el grado de consecución de los objetivos propuestos, para su control se recomienda utilizar un cuaderno de prácticas. La calificación mínima para superar este apartado deberá ser 5. La nota de la evaluación de las prácticas repercutirá un 30%, como máximo, en la calificación de la asignatura.

Para la modalidad de evaluación no continua de los estudiantes se realizará tomando en cuenta las siguientes evidencias: 1) El examen individual en línea que corresponde a un 70% de la calificación final, que será para los estudiantes que no asistan a clase o que no hayan entregado las correspondientes tareas y que deberán realizar un examen online. Las actividades prácticas preclínicas serán de asistencia obligatoria al 100% para todo el alumnado, que deberá entregar obligatoriamente un trabajo al inicio o a la finalización de cada sesión de prácticas, siempre que el profesor lo indique, cuyo tema será propuesto por el profesor encargado del desarrollo de las prácticas. Se evaluará la participación, actitud y aptitud del alumnado en cada una de las actividades que desarrolle y el grado de consecución de los objetivos propuestos, para su control se recomienda utilizar un cuaderno de prácticas. La calificación mínima para superar este apartado deberá ser 5. 2) La evaluación de las prácticas repercutirá un 30%, como máximo, en la calificación de la asignatura. La no superación de tanto de la prueba de evaluación teórica como la de los seminarios y parte práctica conlleva la no superación de la asignatura.

Bibliografía recomendada

Bibliografía General

Podología, Historia de una profesión.

Autores: J. Alemany Bayes, M. Flamarich Benasco, F. Mañe, J. Sala

Edición: Primera edición

Publicación: Editorial: Index, Barcelona, 1998

ISBN: 978-84-89412-45-3

Manual de podología conceptos, aspectos psicológicos y práctica clínica

Autores: D. López-López, J. Ramos Galván, F. Alonso-Tajes, R. García Mira

Edición: Primera edición

Publicación: Madrid : CERSA, 2012

ISBN: 978-84-15341-68-0

Podología: Historia antigua y moderna.

Autores: T. Urien Blázquez.

Edición: Primera edición

Publicación: Madrid: Urien-Visión Net; 2.007.

ISBN: 9788498217360

Podología General y Biomecánica.

Autores: JL. Moreno de la Fuente.

Edición: Segunda edición.

Publicación: Barcelona: Masson; 2009.

ISBN: 9788445820070

Diccionario de Ortopedia didáctico.

Autores: T. Urien Blázquez.

Edición: Primera edición

Publicación: Madrid: Urien-Visión Net; 2005.

ISBN: 84-609-6333-0

Podología, Atención Primaria.

Autores: JM. Robbins.

Edición: Primera edición

Publicación: Buenos Aires: Médica Panamericana; 1995.

ISBN: 9789500618564

Legislación básica sobre asistencia sanitaria.

Autores: J F. Blasco Lahoz

Edición: Quinta edición

Publicación: Editorial Tirant lo Blanch

ISBN: 9788490537800

Textos legales que afectan a los colegios y a los colegiados.

Autores: Consejo general de colegios oficiales de podólogos de España.

Edición: Primera edición.

Publicación: COGECOP- España

ISBN:

Legislación y Normativas. Código Deontológico de Podología.

Autores: Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos.

Edición: Primera edición

Publicación: COGECOP- 2014

ISBN:

Historia de la Medicina y humanidades médicas.

Autores: M A. Sánchez.

Edición: Segunda edición.

Publicación: Barcelona: Elsevier; 2012.

ISBN: 13: 9788445821152

Introducción a la medicina historia, teoría, terminología y documentación.

Autores: D. Gracia Guillén, J. Lázaro

Edición: Primera edición

Publicación: Madrid : Hariadna, 2009.

ISBN: 978-84-934094-4-9

El método científico en las ciencias de la salud las bases de la investigación biomédica.

Autores: R. Álvarez Cáceres, Rafael.

Edición: Primera edición

Publicación: Madrid Díaz de Santos D.L. 1995.

ISBN: 978-84-7978 - 237 - 5

Código Ético-Deontológico.

Autores: Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía.

Edición: Primera edición.

Publicación: COPOAN: Diciembre 2011.

ISBN:

Podología: Cuidados del pie.

Autores: M. Gofrey

Edición: Primera edición

Publicación: Ediciones paraninfo; 2001. ISBN: 9788428327961

ISBN: 9788428327961

Proyecto de intervención educativa en podología.

Autores: N. Blanco Rovira.

Edición: Primera edición

Publicación: Ed. Proyecto Educa, 2018.

ISBN: 8494849905, 9788494849909

Podología: Los desequilibrios del pie.

Autores: M. Rueda Sánchez

Edición: Primera edición

Publicación: Ediciones Paidotribo; 2011

ISBN: 978-84-8019-783-0

Comunicación en salud conceptos, teorías y experiencias.

Autores: M. Mosquera Vásquez

Edición: Primera edición

Publicación: Dialnet: 2005.

ISBN:

Información Adicional

Bases de datos científicas de la Biblioteca de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sevilla.

Profesores evaluadores

MANUEL COHEÑA JIMÉNEZ

ANA JUANA PEREZ BELLOSO



UNIVERSIDAD
D SEVILLA

PROYECTO DOCENTE
Fundamentos de Podología
Grupo 1 (1)
CURSO 2021-22